

En la Biblioteca Municipal del Municipio de Namasigüe, departamento de Choluteca, el día martes trece de febrero del año dos mil veinticuatro, siendo las nueve de la mañana, comparecieron con la intención de celebrar sesión Ordinaria los señores: Alcalde Municipal José Cerilo García Abrego, los regidores por su orden: Douglas Orestes D'Vicente Saquín, Cori Stephanie Zelaya Ramírez, Claudio Ester Gómez, Edwin Reynaldo Undo Castro, Carlos Ramon Undo, Derick Andres Peralt, Aurora de Jesus Pineda, Reyna Isabel Gómez. Comisionado Municipal Santos Rolando Herrera, miembros de la comisión ciudadana de transparencia, líderes de patronatos y el suscrito Secretario quien da fe...

Primero. El Secretario Municipal manifiesta que estando presente el señor Alcalde y los ocho regidores de la Corporación Municipal, si tenemos quorum para celebrar sesión Ordinaria.

Segundo. El Señor Alcalde da apertura a la sesión.

Tercero. El Secretario Municipal da lectura a la siguiente agenda.

1. Comprobación del quorum
2. Apertura de la sesión
3. Invocación a Dios
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
5. Lectura, discusión y ratificación del acta anterior.
6. Presentación y aprobación de solicitudes de dominio pleno
7. Presentación y aprobación del calendario

- anual de sesiones ordinarias para el año 2024
6. Presentación y aprobación de la reclasificación de cuentas.
 7. Presentación y aprobación de primera ampliación presupuestaria año 2024
 10. Acuerdo Municipal para la aprobación del presupuesto año 2024
 11. Aprobación del presupuesto año 2024
 12. Acuerdo Municipal para la aprobación del plan de arbitrios año 2024
 13. Aprobación del plan de arbitrios año 2024
 14. Presentación del Reglamento interno de la Alcaldía de Namasigüe.
 15. Asuntos Varios
 16. Cierre de la Sesión.

Presentada la agenda se somete a votación.

El Señor Alcalde Municipal y los regidores: Cori Stephanie Zelaya Ramirez, Derrick Andres Peralta Varela y Reyna Isabel Gomez manifiestan si estar de acuerdo con la agenda presentada.

Los Regidores: Douglas Orestes D'Vicente Jarquin, Claudia Ester Gomez, Edwin Reynaldo Lindo, Carlos Ramon Lindo y Aurora de Jesus Pineda manifiestan No estar de acuerdo con la agenda presentada. Por tanto; esta Honorable Corporación Municipal, en vista de que la agenda presentada no fue aprobada por mayoría de votos, no se puede realizar la sesión ordinaria legalmente convocada para este día viernes 13 de febrero de 2024.

Yo; Antonio Alexander Peralta Ochoa, Secretario Municipal de Namasigüe, departamento de Choluteca, Fimo y sello la presente acta para que conste y que constancia y



att